

EXP-UNC: 0005696/2013

Córdoba, 10 ABR 2013

VISTO: la nota presentada por el adscripto Albino María Blas en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Dibujo I del Dpto. de Artes Visuales durante el período 2011/2013;

Y CONSIDERANDO:

Los informes de la Prof. Adjunta a cargo de la cátedra, Irazusta, Cecilia;

La Resolución Interna N° 34/2011 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;

La elevación de las actuaciones por parte de la Directora Disciplinar del Dpto. de Artes Visuales y la solicitud de certificación correspondiente;

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;

La Resolución HCD N° 05 /12 que dispone: *La aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Arte*”;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Art.1º): Dar por aprobada la adscripción del **Lic. Albino, Maria Blas** en la cátedra **“Dibujo I”** del Dpto. de Artes Visuales de la Facultad de Artes durante el período 2011/2013.

Art.2º): Extender la certificación correspondiente.

Art.3º): Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

0103

gm

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaría Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba